

96167

Corporación Aray Aray Bioaray S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2009
junto con el informe del auditor independiente**



Carlos W. Flores Cedeño
Auditor Independiente
Guayaquil - Ecuador

Corporación Aray Aray Bioaray S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2009
junto con el informe del auditor independiente**

Contenido

Dictamen del auditor independiente

Estados financieros

Balance general

Estado de resultado

Estado de evolución del patrimonio de los accionistas

Notas a los estados financieros

**Carlos W. Flores Cedeño
Auditor Independiente
Guayaquil - Ecuador**

Informe del auditor independiente

A los Accionistas de
Corporación Aray Aray Bioaray S. A.:

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **Corporación Aray Aray Bioaray S. A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en el patrimonio de los accionistas terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas. El flujo de efectivo no se incluye por lo mencionado en las políticas de contabilidad respecto a la presentación de estados financieros comparativos.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5, efectúe la auditoría de acuerdo con normas de Auditoría aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de **Corporación Aray Aray Bioaray S. A.** que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Corporación Aray Aray Bioaray S. A.** Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe del auditor independiente

Salvedad

5. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas del año 2008, Ver nota 2. La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas de Contabilidad de general aceptación en Ecuador.

Opinión

6. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación comentada en el párrafo 5, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Corporación Aray Aray Bioaray S. A.** al 31 de diciembre del 2009, y los estados de resultados y de patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Carlos W. Flores Cedeño
SC-RNAE -2 No. 513

31 de agosto del 2010
Guayaquil, Ecuador

Corporación Aray Aray Bioaray S.A.

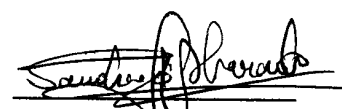
Balance general

Al 31 de diciembre del 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>
Activo		
Activo corriente:		
Caja, bancos		11,669
Cuentas y documentos por cobrar	<u>3</u>	74,152
Inventarios	<u>4</u>	66,290
Total activo corriente		<u>152,111</u>
 Equipos y muebles, neto	<u>5</u>	25,266
Otros activos no corrientes	<u>6</u>	1,709,000
 Total activo		<u>1,886,377</u>
 Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo corriente:		
Cuentas y documentos por pagar	<u>7</u>	147,844
Total pasivo corriente		<u>147,844</u>
 Cuenta por pagar a largo plazo	<u>8</u>	1,225,769
Compañías relacionadas	<u>11</u>	182,530
Ingresos diferidos		30,000
Total pasivo no corriente		<u>1,438,299</u>
 Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	<u>9</u>	800
Aporte para futuro aumento de capital		345,290
Reserva legal	<u>10</u>	6,418
Pérdidas acumuladas		(52,274)
Total patrimonio neto		<u>300,234</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>1,886,377</u>


Juan Carlos Aray Miranda
Gerente General


Sandra Isabel Lopez Lucas
Contador General

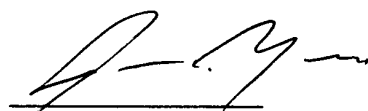
Corporación Aray Aray Bioaray S.A.

Estado de resultado

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>
Ventas		1,445,023
Costo de productos vendidos		<u>(696,933)</u>
Utilidad bruta		<u>748,090</u>
Gastos:		
Operación	<u>12</u>	(797,387)
Depreciación		<u>(2,977)</u>
		<u>(800,364)</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(52,274)</u>



Juan Carlos Aray Miranda
Gerente General



Sandra Isabel Lopez Lucas
Contador General

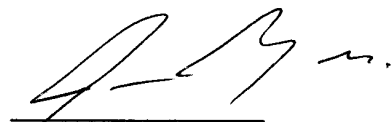
Corporación Aray Aray Bioaray S.A.

Estado de patrimonio de los accionistas

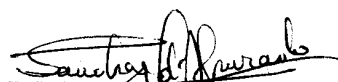
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Pérdida del ejercicio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>800</u>	<u>345,299</u>	<u>6,618</u>	-
Más:				
Pérdida neta				<u>(52,274)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>800</u>	<u>345,299</u>	<u>6,618</u>	<u>(52,274)</u>



Juan Carlos Aray Miranda
Gerente General



Sandra Isabel Lopez Lucas
Contador General

Corporación Aray Aray Bioaray S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la industrialización de especies biocuáticas, agrícolas, pecuarias y frutícolas, para su comercialización, distribución y venta en el mercado nacional y del exterior. Las oficinas se encuentran ubicadas en la Ciudad de Manta Av. 10 No. 1320 entre calle 13 y 14.

La compañía se encuentra administrando y explotando bienes para la producción de camarones, que actualmente constituyen un patrimonio autónomo, según se detalle en la Nota 14.

La Compañía mantiene pérdidas por US\$52,274, y según comentarios de la gerencia, los accionistas brindarán el soporte financiero necesario a la Compañía y existen planes de inversión con el objetivo de lograr una consolidación de su negocio en el mercado.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de general aceptación en Ecuador autorizadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Contabilidad, provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

La Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador que gradualmente irán reemplazando a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). En base a este cronograma la Compañías deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue: Marzo del 2011: plan de implementación, plan de capacitación; y,

Notas a los estados financieros (continuación)

fecha del diagnostico de principales impactos; y, Septiembre del 2011: conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

(a) Presentación de estados financieros comparativos-

La Compañía no presenta como parte de sus estados financieros del ejercicio del año 2009, en forma comparativa con los estados financieros del año anterior, conforme lo requieren las Normas Contables de general aceptación en Ecuador, en razón que las operaciones principales se originaron durante el año de la auditoria y en años anteriores no tenia movimiento.

(b) Inventarios-

Los inventarios de larvas, camarón, balanceado y fertilizante, están valorados al costo que no excede al valor neto realizable.

(c) Equipos y muebles-

Las instalaciones, equipos y muebles se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, que para equipos y bienes corresponde al 10%.

Los costos de reparaciones y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Otros activos no corrientes-

Corresponde a los derechos fiduciarios que se mantiene como beneficiario en el "Fideicomiso en Garantía Aray" por la compra de unas camaroneras y se registra, al valor del avalúo de dichos bienes, la cual se lleva a resultados en función del deterioro de estos activos por su uso.

(e) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelar.

(f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

		<u>2009</u>
Compañías relacionadas	Nota 11	44,704
Retenciones de clientes		10,359
Otras		<u>19,089</u>
		<u>74,152</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2009, los inventarios estaban constituido por larvas, balanceados y fertilizantes utilizados para la producción y cosecha de camarones para exportación.

5. Equipos y muebles, neto

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de instalaciones, equipos y muebles estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2009</u>
Equipos	25,797
Muebles y enseres	<u>3,237</u>
	29,034
Menos- Depreciación acumulada	<u>(3,768)</u>
	<u>25,266</u>

Durante el año 2009, el movimiento de equipos y muebles fue el siguiente:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	28,243
Menos:	
Gasto de depreciación	<u>(2,977)</u>
Saldo al final del año	<u>25,266</u>

6. Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2009, los otros activos no corrientes incluyen la administración y explotación de piscinas de camarón, planta empacadora, oficinas administrativas, bombas de riego, compuertas e instalaciones, avaluados a valor de mercado, entregadas al patrimonio autónomo del "Fideicomiso Mercantil de Garantía Aray".

7. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas y documentos pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>
Proveedores	124,337
Obligaciones tributarias	10,333
Obligaciones patronales	<u>13,174</u>
	<u>147,844</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Cuenta por pagar a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta por pagar a largo plazo corresponde a la deuda que la Compañía mantiene con los constituyentes del "Fideicomiso Mercantil en Garantía Aray" para la adquisición de dos camaroneras para su administración y explotación, ver Nota 14.

9. Capital social

Al 31 de diciembre del 2009 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias con un valor de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Transacciones con compañías relacionadas

	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>	
Probimanta S.A.	21,156
Preserexas S.A.	13,676
Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. Tarquiza	<u>9,872</u>
	<u>44,704</u>
<u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas a largo plazo:</u>	
Promotora Manabi S.A. Promanabi	181,098
Tipel S.A.	<u>1,432</u>
	<u>182,530</u>

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas corresponden a préstamos otorgados y recibidos para capital de trabajo, y no generan ni devengan intereses.

12. Gastos de operación

Al 31 de diciembre del 2009, los gastos de operación estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2009</u>
Mantenimiento y reparaciones	431,080
Personal	199,623
Combustible	65,771
Suministros y materiales	63,569
Impuestos	15,884
Servicios profesionales	5,861
Transporte	5,817
Otros	<u>9,782</u>
	<u>797,387</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Conciliación tributaria

(a) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía tiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 38,188. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

(b) Conciliación del resultado-

Las partidas que afectaron la pérdida contable con la pérdida fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2009, fueron las siguientes.

	<u>2009</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(52,274)
Más- Gastos no deducibles	<u>14,087</u>
Pérdida tributaria	<u>(38,188)</u>

14. Compromiso

En Guayaquil, con fecha 13 de agosto del 2008, la Compañía COFAMA S. A. (constituyente – acreedor), propietaria de un bien inmueble y una camaronera; y, los esposos Moisés Aray y Lilian Acuña (constituyentes – acreedores), copropietarios de una camaronera, transfieren de manera temporal e irrevocable, la propiedad de los bienes indicados a un patrimonio autónomo, y constituir el “Fideicomiso Mercantil de Garantía Aray”, administrado por Fidunegocios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (fiduciaria), para que la Corporación Aray Aray Bioaray S.A. como **deudora** cumpla de manera oportuna con obligaciones contraídas con los constituyentes acreedores, originadas por un contrato marco de compra-venta. A su vez, los constituyentes - acreedores y la fiduciaria procedieron a entregar la custodia y mera tenencia de los bienes transferidos, a título de Comodato precario a favor de la deudora, para que los administre y produzca para generar recursos que permitan el cumplimiento de las obligaciones.

15. Eventos subsecuentes

Desde la fecha de la emisión de los estados financieros hasta la fecha de emisión de mi opinión no se han originado eventos que requieran ser ajustados o revelados adjuntos a los estados financieros.